SOLICITA SE ORDENE LA APERTURA DE UNA CUENTA JUDICIAL A NOMBRE DE AUTOS.-

Señor Juez:

NOELIA M. SARSOTTI, abogada, inscripta en el Tomo: 84 Folio: 412 - CPACF, CUIT Nro 23283522784 en representación del **ESTADO NACIONAL-EJÉRCITO ARGENTINO**, manteniendo domicilio legal en la calle Azopardo 250, piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Zona de notificación 46), en los autos caratulados: **"LEONARDI EDUARDO ALBERTO Y OTRO c/ ESTADO NACIONAL MINIST DE DEFENSA EJERCITO ARGENTINO s/DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. Nro. 82/2012**, a V.S. respetuosamente digo:

Que a los fines de que mi mandante pueda iniciar el procedimiento administrativo de pago de las sumas adeudadas en autos, resulta indispensable que se cuenten con los datos de una cuenta Judicial y la constancia de CBU a nombre de los presentes actuados, de conformidad con lo dispuesto por la CIRCULAR Nro. 8 de la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION y la COMUNICACIÓN "A" Nro. 5147 del BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

En orden a ello, solicito a V.S. que, en la forma de estilo, ordene la apertura de una cuenta judicial a nombre de autos y a orden del Juzgado.

En virtud de lo manifestado, solicito a V.S. que, por secretaria, se libre oficio vía DEOX al Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales 0089, Casilla: 60000020152 - BANCO NACION - CABA - APERTURAS DE CUENTAS", a los fines de que se proceda a la apertura de una cuenta a nombre de autos, o en caso de que ya exista, la entidad bancaria acompañe la constancia de CBU correspondiente.

Proveer de conformidad que, **SERA JUSTICIA**.-

Signature Not Verified
Digitally signed by NOELIA MIRIAN SARSOTTI
Date: 2025.11.10 13:13:58 ART